

CADIZ 19 DE ENERO.

El Guadalete de Jerez y El Comercio de Sanlúcar nos dedican algunas líneas que debemos dar breve contestación.

No sin cierta grata sorpresa vemos que *El Guadalete* acepta las conclusiones de nuestro artículo del otro día, en el cual decíamos sobre la cuestión del ferrocarril de Jerez á Bonanza, que si las prescripciones del decreto ley de 1868, en lo que hacen relación á las inmundidades del derecho de propiedad, se han cumplido en todas sus partes, procede indudablemente la declaración de utilidad pública; pero que si del espedito resulta lo contrario y no consta que los propietarios acepten el sacrificio que se les exige, ó hay que negar la declaración de utilidad pública, que es lo que ha hecho la diputación, ó es preciso empezar de nuevo el expediente, anulando antes lo actuado en él.

Limitase *El Guadalete* á decir, acerca de esto, que tiene documentos para probar que ha sido otro el motivo de la negativa de la Asamblea provincial; pero nosotros, en materia de documentos, nos atenemos al dictamen de la Asamblea misma que han publicado los periódicos, y de todos modos *El Comercio* no tiene que responder ni responde de opiniones ajenas, sino de las suyas propias, de la opinión que formamos, no cuando *El Guadalete* inició esta controversia, en la cual no quisimos tomar parte entonces, sino después de oír los debates que tuvieron lugar en el seno de dicho cuerpo, y de estudiar por nosotros mismos la cuestión.

Del artículo que escribe *El Comercio* de Sanlúcar, solamente queremos fijarnos en el siguiente párrafo, porque todo lo demás que nos dice se refiere á incidentes de la polémica que tienen poca ó ninguna importancia.

«Y ahora, son sus palabras, que tenemos entre las manos á *EL COMERCIO*, no queremos dejar pasar sin correctivo la calificación de «intolerante» que en uno de sus últimos artículos hace de la prensa periódica de Jerez y Sanlúcar. ¿Quién más intolerante que *EL COMERCIO*? ¿Quién sino él dió el primer grito de alarma contra nuestro pobre ferrocarril? ¿Quién sino él dió el primer grito de que por todos los medios imaginables era necesario inutilizarlo y hasta quiso interesar á la Liga de Contribuyentes de Cádiz para que le crease obstáculos? Pues si él ha obrado así por qué se admira de que nosotros, procediendo con más nobleza, no nos opongamos á nada ni á nadie y solo defendamos la razón, la justicia y los intereses de nuestro pueblo?»

Todo esto es completamente inexacto. Nosotros no somos ni hemos sido nunca intolerantes con nada ni con nadie. Hemos dicho, sí, y lo mismo decimos ahora, y lo mismo seguiremos diciendo, porque es verdad, que el ferrocarril de Jerez, teniendo como tiene por objeto llevar á Bonanza el movimiento mercantil de la exportación de vinos que ahora se hace por el Trocadero, es perjudicial á Cádiz, y que Cádiz debe preferir, por tanto, y debe favorecer, en cuanto su posibilidad lo permita, el ferrocarril de la costa que sin ofrecer ese inconveniente pone á Sanlúcar en comunicación con la línea general. Como hijos de Cádiz y escribiendo un periódico gaditano, nosotros no hemos podido, no hemos debido decir otra cosa, y se necesita estar poseído de un gran espíritu de intolerancia para reprobar esto, para afeár en nosotros lo

que ningún buen hijo del pueblo donde ha nacido dejaría de hacer en iguales circunstancias por consideraciones de ningún género.

«Pero cuando hemos declarado nosotros la guerra á los que en Sanlúcar y en Jerez, defendiendo intereses más ó menos contrarios á Cádiz, pero intereses respetables como lo son siempre los que afectan á una ú otra localidad, han gestionado en favor del ferrocarril de Jerez á Bonanza? Cuando hemos vituperado su conducta, ni establecido barreras insuperables, ni odios ridículos y extravagantes entre ellos y nosotros? Pues por ventura, Sanlúcar, Jerez y Cádiz, no pueden ser y no serán, aun á despecho de unos pocos, tres pueblos hermanos porque en asuntos determinados sus intereses respectivos sean opuestos y contradictorios entre sí?»

El error de *El Comercio* de Sanlúcar consiste en considerar como una declaración de guerra el hecho natural y sencillo de que cada pueblo defiende sus intereses propios, con preferencia á los de su vecino; pero ahí está precisamente la intolerancia de que nos quejamos, intolerancia que ofusca la razón del intolerante, hasta el punto de indignarse contra todo el que disiente de su opinión, contra todo el que no sigue las corrientes de su interés.

¡Librenos Dios de abrigar en nuestra alma ese sentimiento mezquino! Estamos á cien leguas de distancia de los que siguen semejante conducta. Para nosotros el pueblo de Sanlúcar hace una cosa meritoria y plausible, promueve la construcción de un ferrocarril que tiene por objeto hacer de Bonanza el punto de embarque de los vinos que ahora se exportan por el Trocadero, como Cádiz hace una cosa meritoria y plausible, procurando que eso no suceda y que su puerto no pierda este movimiento mercantil y con él las ventajas en cuya posesión ha estado hasta ahora. Aquí habrá motivos de discusion, motivo de controversia; pero motivos de odio, de animadversión y de guerra? No y mil veces no.

Se ha recibido un telegrama referente al *Motezuma*: es el siguiente del comandante general interino del apostadero de la Habana:

«El comandante del *Jorge Juan*, en telegrama desde Cienfuegos, me dice que el *Motezuma* fue incendiado y echado á pique en Pragman. Los piratas han huido al bosque. La tripulación española toda salvada. Participaré detalles á V. E.—*Suances.*»

No ha sido poca fortuna la destrucción del buque. Si los piratas hubiesen tenido tiempo para armarlo y equiparlo, pudiera haber causado grandes perjuicios á nuestra marina mercante: el *Jorge Juan* y su tripulación han prestado, pues, un verdadero servicio inquiriendo el paradero del pirata y obligando á los racionales á quemarlo para que no cayese en poder de nuestra Armada.

Cuando se recuerdan los desastres que causó el *Alabama* á la marina mercante de los Estados Unidos, lo inútil de los esfuerzos empleados por los numerosos buques que le perseguían y no obstante los cuales estuvo el barco corsario cruzando los mares en todas direcciones cerca de dos años, no podemos menos de felicitarnos por el suceso de que damos cuenta y que habla muy alto en favor de nuestra marina de guerra.

Los piratas del *Motezuma* habían dado ya á entender la suerte que deparaban á su presa. Véase lo que dice una carta de Puerto-Rico:

«Los fibrosteros, tan pronto como con el asesinato del capitán quedaron dueños del buque, arriaron la bandera española é izaron en su lugar la de los insurrectos de Ceba. En el trayecto hasta Port-Paix (Puerto de la Paz) cruzóse en su derretero otro vapor nuestro, que creyeron ser alguno de los de guerra que hacen el cruceo, por lo cual volvieron á enarbolar el pabellón de oro y grana, y regaron de petróleo la cubierta del *Motezuma*, para incendiarlo si el buque que tenían á la vista era efectivamente de nuestra Armada; mas luego resultó, al aproximarse, ser mercante.»

Ignorábase que el petróleo fuese uno de los elementos de los piratas, pero debía suponerse: los incendiarios de las Villas les habían marcado el camino.

Los periódicos de Nueva-York alcanzan al 3 de Enero: nada contienen respecto á Cuba, si se exceptúa el siguiente aviso puramente mercantil:

«HABANA, Diciembre 30.—Azúcar: Por la proximidad de las fiestas de año nuevo pocas son las transacciones que se han realizado, siendo por consiguiente los tipos casi nómiales como se cotizaba á mediados del actual. Los hacendados se quejan del poco rendimiento de la caña, pero como la zafra no ha comenzado sino en algunos puntos es de esperar que este resultado quede reducido á algunas localidades. Existencia entre la Habana y Matanzas, 31.000 cajas y 2.500 bocoyes. Exportación durante la semana, 5.000 cajas y 450 bocoyes. Se cotiza números 10 á 12, tipo holandés, de 10 1/2 á 12 reales por arroba; números 15 á 20 id., de 12 1/2 á 14 reales; azúcar de miel, números 7 á 10, de 9 1/2 á 9 3/4 reales; centrifuga, números 11 á 13, en cajas, de 12 á 12 1/2 reales; en bocoyes, de 12 á 12 1/2. Existencia en almacén entre la Habana y Matanzas, 39.000 cajas y 550 bocoyes; exportación durante la última semana 12.500 cajas y 195 bocoyes; 4.000 sacos de azúcar centrifuga números 10 á 12, tipo holandés, se han vendido de 11 á 11 3/8 rs. oro la arroba.»

El Cronista anuncia que el brigadier Sanchez Mira debía embarcarse en Nueva-York el 3 con dirección á Europa

Desde hace bastante tiempo sostiene Prusia en los mares asiáticos una pequeña division naval, cuyos buques estacionan generalmente en los puertos japoneses de Yokohama y Nagasaki, y puede decirse que nunca como ahora han sido tan reducidas las fuerzas navales alemanas en aquellas latitudes. En otras épocas pertenecieron á aquella estacion naval la fragata *Elisabeth*, la corbeta *Hertha*, la *Ariadne* y la *Ninphe*; pero en la actualidad solo se encuentran allí la corbeta *Vineta* y otros dos vapores.

Segun informes de la *Gaceta de la Alemania del Norte*, la *Vineta*, buque de hélice de regulares dimensiones que monta ocho cañones y 200 plazas, ha recibido orden de salir de Yokohama y dirigirse á Manila; este hecho es, sin duda, lo que ha servido de pretexto para suponer que se iban á enviar á aquellas aguas buques alemanes para entablar reclamaciones que no pueden tener fundamento alguno.

Al llegar la *Vineta* á Manila, podrá cambiar sus saludos con nuestra fragata almirante *Carmen*, que se halla en aquel puerto junto con las corbetas *Santa Lucia*, *Vad Rás*, *Vencedora* y *Sirena*, aviso de vapor blindado *Marqués del*

Duro, goletas *Constancia* y *Animosa*, y varios cañoneros.

Causas que se oponen á la reconciliación de los centralistas y constitucionales, segun el corresponsal del *Mercantil Valenciano*:

«Los centralistas dicen: nosotros tenemos un punto esencial que sirve de base al programa político que sustentamos: este punto es, Constitución de 1876, interpretada en su sentido más liberal, pero sin reformas de ningún género; y los constitucionales contestan: también nosotros hemos aceptado la Constitución, pero como no podemos abandonar *per ahora* el espíritu de la de 1869, que nos dió la vida y merced á la cual hemos gozado de posiciones elevadas y de pingües destinos, no tenemos más remedo que prometer al país la reforma de la de 1876, cuando las circunstancias lo exijan.»

Pero aun suponiendo que los constitucionales hicieran una nueva transacción, que de esto y mucho más son capaces cuando se trata del poder, y aceptarían incondicionalmente los principios que defienden los centralistas, tampoco sería fácil la unión de ambos grupos, puesto que los amigos del Sr. Alonso Martinez, los que se separaron del partido constitucional el 30 de Diciembre, pretenden con justicia que sus antiguos amigos reconozcan el fundamento de su separación, y por lo tanto, que se declare que no fueron ellos los que faltaron á su deber el 30 de Diciembre, sino los que peribancieron en sus casas, reservando hacer las manifestaciones que han hecho al cabo de dos años.»

El corresponsal del citado colega de Valencia cree que, aparte de estas razones, existen odios personales entre los centralistas y constitucionales que harán imposible la fusión de ambas agrupaciones políticas.

BAILÉ REGIO.

(De *La Política* del día 16.)

Segun estaba anunciado en las papeletas de invitación, los salones del régio alicazar se abrieron anoche á las diez en punto, y una hora después una concurrencia tan numerosa como distinguida los inundaba literalmente.

A las once y media se presentaron S. M. el rey y S. A. R. la princesa de Asturias en el salón de Columnas donde, segun costumbre, estaba la orquesta, y, verificado el despejo, comenzó el baile por un rigodon, cuyas principales parejas eran: el rey con la señora de Kundriasky, esposa del ministro de Rusia; la princesa de Asturias con el presidente del Consejo de ministros; el conde de Toreno con la señora del ministro de Hacienda; el de Gracia y Justicia con la infanta doña Cristina; el conde de Xiqueña con la condesa de Samy; el de Grep, pi, ministro de Italia, con la señora de Suvela; el de Austria-Hungria, conde Ludoff, con la marquesa de Santa Cruz; y el Sr. Sidorowitz con la esposa del señor Calderon Collantes.

El segundo baile lo bailó el rey con la señora del ministro de Estado, el tercero con la del enviado de Portugal, el cuarto con la duquesa de la Torre, y la princesa de Asturias con el marqués de Novales, teniendo en los sucesivos este honor las marquesas de Barzanallana y de Novales. S. A. R. bailó también con el ministro de Rusia, presidente del Congreso, conde de Pino-Hermoso y el de Ludoff el primer vals. S. A. la infanta doña Cristina bailó con el príncipe don Luis de Borbon y Baganza, ministro de Gracia y Justicia y capitán general de Madrid.

Describir, bosquejar siquiera la belleza, la elegancia y las ricas pedrerías ostentadas por las ilustres damas que excitaban la admiración de los concurrentes, cruzando con ondulante magestuoso paso los salones del trono, de embajadores y demás régias estancias dedicadas al descanso y paseo de las personas invitadas, es tarea superior á nuestras

Fuerzas, avezadas como estamos á no reparar casi en los atavios de las damas fijando la mirada en sus encantos físicos.

Recordamos, sin embargo, el rico traje de blanco raso, guardado de encajes y adornado con guarnaldas de hojas secas y lazos color cardenal que lucia la princesa de Asturias; el sencillo y elegante vestido blanco, cuyos adornos son pequeños grupos de rosas negras, de la duquesa de la Torre; las magnificas diademas y elegantes prendidos de las duquesas de Fernan-Núñez, Bailen, Sotomayor, Santaña; marquesas de Valmediano, Torrecilla, Bedmar; condesas de Superunda, Heredia-Spínola, de Luna, de Torneo, de Torrependo; princesa Rattazzi, condesa de Almina, señoras de Ulloa, de Bayo y cien otras que no citamos por falta de espacio. ¡Cuán deslumbrantes eran las joyas que cubrian de brillantes la cabeza, el cuello, el seno y los antebrazos de la duquesa de Santaña, que sobresalían por su riqueza entre todas las demás?

Brillaban entre la inmensa concurrencia las duquesas de Maqueda, de Híjar, de Castro Enriquez, Alumada, Nobles y Amodovar del Valle; las marquesas de Ayerbe, Guadalest, Casa-Irujo, del Solar é hijas, Ulagares, Montalvo, Puente y Sofo Mayor, Santa Genoveva, Selva Alegre, Valdecañas, Santa Cruz de Aguirre, Villamejor con su linda hija, Nagera, San Miguel das Penhas, Oviedo, Prado Alegre, Pazzo de la Mercedes; las condesas de Oñate, de las Almenas, de Gomar, de Irazo, de Torrejon, de Xiqueña, Casa-Valencia, Sacro Romano Imperio, y baronesa del Castillo; las señoras de Romero R. bledo, Alonso Martínez, Ulloa, Empananza, Santos Suárez, Ferraz, Corona, Hunt, Valero de Tornos; señoritas de Barrenechea, Torres Adalid, Incera, Errazu, cuya belleza llamó mucho la atención.

La embajada de Birmania asistió al baile, y sus individuos parecían tan complacidos como admirados de ver tanta magnificencia.

Todos los cuerpos del Estado estaban representados, y la política también dignamente, por muchos senadores y diputados sin distinción de partidos, entre los cuales recordamos á los Sres. Sagasta, Ulloa, Alonso Martínez, Camacho, Mazo, Barca, marqués de la Vega de Armijo, Sedano, Candau, Escobar, Santa Cruz, duque de Almenara, muchos generales del ejército y de la Armada, entre otros el almirante Pinzon y el general Pavía.

A las doce y media se abrió el buffet, servido en el gran comedor con la profusión y buen gusto tradicionales en el real Palacio, y una hora después se retiraron á sus respectivas habitaciones el rey y su augusta hermana; pero muchos invitados permanecieron en los salones hasta las tres de la madrugada.

Cartas de Italia.

ROMA 10 de Enero de 1877.

Hasta ayer no han publicado los periódicos religiosos los pormenores de la gran recepción tenida en el Vaticano, la fiesta de la Epifanía, con motivo de la peregrinación de algunos centenares de católicos de gran parte de Italia, venidos á orar ante el sepulcro de San Pedro.

Esta peregrinación, organizada principalmente en Bolonia, donde no hace mucho las autoridades italianas disolvían el Congreso católico allí reunido, se componía de jóvenes de la Emilia, de la Toscana y de otros antiguos reinos de Italia, á los que se habían unido representantes de la sociedad católica de Roma. Venía á su cabeza el comendador Acquaderni, y después de la visita á San Pedro, se reunieron en la gran sala del Consistorio, á donde descendió el Pontífice, recibido con grandes vivas al Santo Padre, á Pio IX y al Pontífice Soberano. Sentado el Papa en su trono, pronunció el comendador Acquaderni un discurso muy vivo sobre los males de Italia y de profunda adhesión al Pontificado, discurso que no publica la prensa.

Después de besar los fieles el pié al Pontífice y de presentar sus dones para el óbolo de San Pedro, el Santo Padre, repuesto de un ligero resfriado que tuvo á primeros de año, con voz sonora pronunció un discurso notable, empezando por confortar la fé de los que, á pesar de los tempestuosos de los tiempos, la tenían en el Vicario de Cristo. Refiriéndose á la pintura hecha de la Italia, dijo que esta estaba también unida cuando sus diversos Estados formaban una de las partes más bellas de Europa; pero sus vínculos eran entonces los de la fé y la religión en vez de los lazos de una política revolucionaria. La Iglesia fomen-

taba las artes, alimentaba los pobres, ensalzaba el culto y sostenía una educación cristiana. Todo esto ha desaparecido; los pobres sufren como el comercio que languidece, y los propietarios, abrumados de contribuciones, sufren también como la Iglesia.

Pio IX combatió en seguida las ideas y consejos de los que piden una reconciliación entre el Estado y la Iglesia, renunciando esta al dominio temporal, cosa que sus juramentos le impiden realizar. Además, él tiene la fé de que así como el niño Jesús pudo poner miedo á Herodes y dominar con su palabra á Jerusalem, Dios hará triunfar á la iglesia de sus enemigos, para lo cual recomendaba especialmente la concordia y unión entre los católicos italianos, á todos los cuales enviaba su bendición.

En el discurso del Papa hay un párrafo que los periódicos no han transcrito, y en él Pio IX dijo testualmente: «Se quiere por algunos ir á las urnas; váyase allí donde se pueda luchar, pero á la condición de protestar á la faz de los hombres de que queremos mantenernos fieles á la ley de Dios y de la Iglesia.»

Que el concurso de los católicos puede tener importancia en la lucha electoral, lo prueba el triunfo reciente en segundas elecciones de Visconti Venosta y de Bonghi, ministros muy importantes que pertenecieron al Gabinete Minghetti, y que quedaron vencidos en las elecciones generales de Octubre. En el Veneto, donde han sido electos, los católicos, no haciendo política de pesimismo, han apoyado sus candidaturas contra otras más avanzadas. Estos dos hombres políticos hacían falta en el Parlamento, que volverá á reunirse el Lunes 15 del corriente.

Su Santidad acaba de sufrir una nueva pena que le habrá afectado mucho, la muerte de su sobrino el conde Luis Mastai, hijo del conde Gabrielli, enlazado á una princesa del Drago, y que contaba ya más de 60 años.

(La Epoca.)

MARINA.

Han sido ascendidos á sus inmediatas clases el teniente de navío de segunda D. Angel Bonesteve y Hoyos y el alférez de navío D. Miguel Graust.

Se ha dispuesto se presente en la corte el señor coronel capitán de fragata D. Pascual Cervera y Topete.

Ha sido nombrado oficial de la clase de segundos del ministerio de Marina, el teniente coronel de infantería de Marina D. José Enriquez y Flores.

Se ha concedido la medalla de Cuba con distintivo encarnado y un pasador, al señor coronel de infantería de Marina D. Adolfo Colombo.

Id. dos meses de prórroga á la licencia que disfruta el teniente de navío de segunda clase D. Manuel Roldán y Fossil.

Id. id. id., al alférez de navío D. Miguel Goitia y Lila.

Id. cuatro meses de licencia para Sevilla por enfermo, al señor coronel capitán de fragata D. Pascual Cervera y Topete.

Ha sido nombrado maestro de cadetes en el departamento de Ferrol, el capitán de infantería de Marina D. Serafín Piñera y capitán de la compañía de Guardias de Arsenal del segundo regimiento D. Angel Gonzalez Cutre.

Se ha concedido el empleo de comandante de ejército, al capitán de infantería de Marina D. Antonio Murcia y Pol.

Han sido nombrados guardias marinas de segunda clase, los aspirantes aprobados de cuarto semestre de la Escuela Naval flotante, D. Manuel Carballo y Gargollo, D. Saturnino Montojo y Montojo, D. Federico Losantos y Cubrer, D. José Malcampo, D. Martín Costa y Llovero, D. Francisco Garcia y Gutierrez, D. Francisco Llanos y Heras, don Pedro Portaña y Gouch, don Waldo Breschet y Alberti, D. Remigio Jimenez y Zapatero, D. Mariano Moreno de Guerra y Croquer, D. Francisco Regalado y Wossen, D. Enrique Casas y Nuñez, don Antonio Pascual y Alfaro, D. Manuel de Castro y Dominguez, D. Manuel Gurri y Vianello, D. Manuel Rico y Hocos, don Hipólito Tejera y Fernandez, D. Rafael Gomez y Alvarez y D. Ramon Durán y Rodriguez.

Liga de Contribuyentes de Cádiz.

Excmo. Sr. Ministro de Fomento.

EXCMO. SR.:

La Liga de contribuyentes de Cádiz, atenta siempre á cuanto puede contri-

buir á favorecer el desarrollo de los intereses materiales del país, acordó dirigirse respetuosamente á V. E. en apoyo de lo solicitado por otras asociaciones análogas, acerca de la rebaja que debe hacerse en las tarifas aplicadas al carbón mineral por la Compañía férrea de Langreo al puerto de Gijón.

Conocida la importancia de las cuencas carboníferas de Langreo y Mieres en Asturias, la buena calidad de estos carbones, el alimento que dan á nuestra marina mercante de vapor y á las demás industrias que de ellas se sirven, fuera de toda duda está, la necesidad que para procurar su desarrollo, siente esta industria minera de obtener rebaja en las tarifas provinciales que rigen para los arrastres que de este artículo se hacen por la línea férrea de Langreo.

Creada esta Compañía en un principio sin subvención del Estado, obtúvola después quedando por este hecho sujeta, según la ley, á la revisión periódica de sus tarifas, en beneficio de la industria carbonera y de todas las demás que de esta se alimentan.

Resplandece, pues, Excmo. Sr., el derecho que asiste á las mineras para reclamar de V. E. la reforma de aquellas tarifas; pero, aunque así no fuese, es tan urgente y notoria la necesidad que se siente en nuestro país de favorecer todos los intereses industriales y productores, como la única segura base para la regeneración de nuestra Hacienda pública, hoy tan exhausta como vacilante por haberlos desatendido, que el ilustrado criterio de V. E. le inclinará seguramente en favor de una conciliación entre estos importantísimos intereses.

En esta convicción, la Liga de Contribuyentes de Cádiz solicita á V. E. se acordara la revisión y rebaja de las tarifas aplicadas á los carbones por la Compañía del ferro-carril de Langreo á Gijón, con lo cual dispensará un señalado favor á los intereses de la industria carbonera y á las demás que de ella se alimentan.

Cádiz 19 de Enero de 1877.—El presidente, B. de Sobrino.—El secretario, Pedro Marín.

DESPACHO OFICIAL.

Bolsa de Madrid del día 18 de Enero.
3 p.m. consolidado, 11'57 y 60.
3 p.m. exterior, 12'90.

Correo de anoche.

MADRID 17.

La Gaceta de hoy publica una real orden aprobando los escalafones de tenientes de navío de primera y segunda clase de la escala de reserva. Publica además los escalafones.

—Los ministros de Estado y Ultramar y después el de Gobernación, han estado esta tarde á primera hora, conferenciando con el Sr. Canovas del Castillo, sobre asuntos de servicio. El ministro de la Guerra llegó también cuando estaban reunidos sus compañeros.

—Creíase esta tarde que el Sr. Castro, embajador de España en Portugal, que ha presentado su dimisión, vendrá pronto á Madrid, y hasta se empezaba ya á indicar personas para sucederle, puesto que el estado de su salud le impedirá continuar en su puesto.

—En el Consejo de mañana, que como Jueves presidirá S. M., es probable que se trate de la representación de España en Portugal y de algun otro asunto de Estado.

—En algunos círculos políticos se suponía ya esta tarde que se admite la dimisión del embajador de España en Portugal Sr. Castro, sería nombrado para aquel puesto el Sr. Elduayen.

—El Imparcial publica hoy una carta de Roma tomada de la Gaceta d'Italia en que se dan detalles de supuestas diferencias ocurridas entre el Vaticano y el gobierno español, en la presentación de nuncio apostólico.

Podemos asegurar á nuestro colega que lo único que hay de cierto en la expresada carta, es que monseñor Cattani ha sido propuesto para nuncio en Madrid, sin que haya merecido tal propuesta por parte del gobierno español la repugnancia que se supone en la carta mencionada.

—El Viernes habrá recepción en la presidencia, según costumbre de otras semanas.

—Las últimas noticias sobre la salud del general Cabrera son más satisfactorias.

—El Sr. Moyano no asistió antes de anoche al baile de Palacio por hallarse indispuesto. Por idéntico motivo se vió privado de asistir el Sr. Cadorniga.

—Anoche á última hora se recibió en

el ministerio de Marina el siguiente telegrama del comandante general del apostadero de la Habana:

«Encontrado por el Jorge Juan el barco pirata Moceruma en la punta de Bragman, costa de Mosquitos.

Los piratas, al divisar el humo del crucero de guerra, incendiaron el Moceruma, huyendo hacia el interior con la tripulación española que llevaba á bordo.

Al llegar el Jorge Juan el barco pirata era un volcán; nuestro crucero pudo romper la válvula de inyección, dejándolo á pique en tres brazas de agua. En la playa fué recogida la tripulación española. Se volverá al lugar del siniestro.—Suances.»

Nueva-York 17.—Segun las últimas noticias de Matamoros, el ejército de Iglesias, vicepresidente de la república de Méjico, fué batido el 3 del corriente por las tropas de Diaz, sometióse todo él después de la acción á las fuerzas revolucionarias. Este hecho ocurrió en Guanajuato. El vicepresidente Iglesias ha pedido que se le permitiese retirarse á la vida privada.

Constantinopla 16.—En la sesión celebrada ayer por la conferencia, el marqués de Salisbury presentó nuevas proposiciones bastante suavizadas, declarando terminantemente que en caso de una negativa saldría de Constantinopla.

Los demás delegados hicieron la misma declaración.

El representante de Turquía, Saufet-baja, manifestó que deploraba en extremo la declaración hecha por los representantes de las potencias. Añadió que daría cuenta á la Puerta de las declaraciones de estas.

«Creo sin embargo imposible, dijo, que el gobierno otomano pueda ceder en algunos puntos que se mantienen en las proposiciones, como los relativos á la creación de una comisión de vigilancia y al nombramiento de gobernadores.»

Después ofreció que la Puerta contestaría en la próxima sesión.

Se trata de conseguir que esta no se verifique hasta el Sábado próximo.

Constantinopla, 17.—Varios embajadores han pedido al sultan una audiencia de despedida.

Viena, 16.—Resultados conocidos de las elecciones del Parlamento alemán. 105 liberales nuevos, 29 conservadores, 26 del partido llamado del imperio alemán, 11 polacos, 19 progresistas, 95 católicos, 10 socialistas, 6 autonomistas (alsacianos), 3 alsacianos partidarios de la protesta y 8 indefinidos.

Roma 16.—El estado del general Garibaldi es cada vez más grave.

Para fines de este mes se espera en esta capital á los emperadores del Brasil.

Paris, 16.—Ha producido gran sensación en Alemania el resultado de las elecciones, donde han conseguido triunfar diez candidatos socialistas á pesar de haber sido muy combatidos por todas las clases conservadoras. La prensa se muestra muy alarmada por este hecho, que revela los progresos que el socialismo está haciendo en Alemania.

Ultimas noticias.

Madrid 17 de Enero.

El Jueves contestará Turquía. Creese al Sultán dispuesto á aceptar las proposiciones modificadas de las potencias. La Puerta tomará medidas que tiendan á hacer menos tirante la situación. Los embajadores han pedido audiencia para despedirse del Sultán.

Cambios: Paris, 4'98.—Londres, 47'85.—3 p.m., 11'55.—Bonos, falta.

FABRA.

Agencia telegráfica nacional y extranjera

Madrid 18 de Enero á las 2'10 de la madrugada.

Asegúrase que Elduayen sustituirá á Castro y que para el Gobierno civil de Madrid será nombrado Escobar.

Bolsin.—11-60.

Gacetillas.

En la sesión que el Domingo último celebró la Liga de contribuyentes de esta ciudad, se procedió á la votación de los señores que han de formar la nueva Junta directiva para el presente año, con arreglo á lo que dispone el reglamento, y quedaron elegidos los siguientes:

Sres. Sobriano, Rivera, Caille, Castillo y San Vicente, Genovés, Aramburu, Marín, Ferreras, Cadilla, Fernandez de la Reguera, Sicre, Díez, Lovental, Gonzalez de la Mota, Castillo (Don Adolfo), Diaz Rocafull, Garcia Ramos, Portela (D. Joaquin de V.) Baylles, Rodriguez, Roldán, Ramirez, Ruiz Tagle, Bensusan, Arana, Gonzalez Riancho, Rudolph, Casañas, Elejalde, Guillén, Herrero y Cardo.

Volvemos á recomendar la función de hoy en el Teatro Principal, persuadidos de que el público gaditano dará en esta ocasión una prueba mas de sus benéficos sentimientos y de las simpatías que le inspira siempre la desgracia.

AFRICANA.—No podemos menos de aprobar la determinación de la empresa de dar nuevos ensayos á la inmortal obra de Meyerbeer para presentarla como no hemos tenido ocasión de conocerla hasta hoy. El Sábado 20 del corriente tendrá lugar su primera representación.

Hoy Viérnes á las nueve y media de la noche se sorteará en el local de la Rifa de la Caridad, el regalo de S. A. R. la Princesa de Asturias.

El cuerpo consular acreditado en esta plaza, celebró antes de ayer su anual y acostumbrado banquete de principio de año, en la Fonda de París.

Dice *La Epoca*:

«Ayer conferenció con el señor comisario de la Exposición el diputado por Jerez señor marqués de Alboloduy, acerca de la forma en que han de ser instalados los vinos jerezanos. Según nuestras noticias, los cosecheros de Jerez brillarán cual corresponde á la dignidad de su producto. No esperábamos menos.»

Dicen los periódicos de Córdoba, que ha llegado á aquella capital, donde probablemente fijará su residencia, el Sr. D. José Nuñez d-Prado, gobernador civil que fué de la provincia de Sevilla y diputado á Cortes en la actualidad por la nuestra.

En Málaga se ocupan ya en preparar lo necesario para la recepción de S. M. el Rey, que verificará su arribo á dicha ciudad con la escuadra del Mediterráneo.

Leemos en *La Correspondencia*:

«El brigadier Sr. Diaz Harraza, nuestro amigo particular, ha obtenido su retiro.»

Dice *La Correspondencia*:

«El diputado Sr. Tagle gestiona con gran interés el indulto para dos reos condenados á la última pena en Algeciras.»

El vapor *Gloria* llegó á Manila el 2 de Diciembre con la feliz navegación de 31 dias desde el puerto de Barcelona.»

Segun datos estadísticos publicados recientemente, las once principales naciones comerciales que son, Inglaterra, Estados Unidos, Francia, Alemania, Bélgica, Austria, Rusia, Italia, España, Holanda y Suecia, han aumentado en mas de un doble su comercio en el espacio de veinte años escasos.

LA MODA ELEGANTE

Y

LA ILUSTRACION ESPAÑOLA.

Los señores suscritores á estas publicaciones en el año anterior que desean continuar en el presente y no hayan recibido los números que van publicados, así como los que desean nuevamente suscribirse, pueden pasar aviso de ello á la nueva Agencia establecida por la empresa en esta ciudad, plaza de la Constitución, núm. 10, y en el acto les serán servidos sus abonos, pues para evitar retrasos, pérdidas de correo y deterioro de los números, la empresa tiene un depósito de ejemplares en la citada Agencia y se cuida de repartir á domicilio con la mayor exactitud las suscripciones que se hayan hecho por su conducto. (37)-6s

LLOYD SUIZO.

COMPANIA DE SEGUROS MARITIMOS DOMICILIADA EN WINTERTHUR.

Establecida en 30 de Mayo de 1863.

Efectúa toda clase de seguros cono condiciones sumamente ventajosas.

Comisionado en Cádiz, calle de os Doblonos, 23. (9)-a

D. Federico Fedriani.

Las costumbres sociales nos obligan á tomar la mano á todo aquel que nos la presenta. Las señoras llevan á mas sus demostraciones de amistad. Se besan una y cien veces, ignorando, que muchos de los granos, herpes y manchas, son debidos á inoculaciones alientos fetidos. Hay señoritas que se dejan acariciar y besuquear por viejas asquerosas; pues su educación no les permite rechazar tales demostraciones de afecto; para estos casos es indispensable lavarse con el *Jabon Raspil á base de resina de alcanfor*, él evitará toda clase de enfermedad; de la piel, dará tersura á vuestro rostro y aterciopelado á vuestras manos, un átomo tomado en el capillo dará á vuestra dentadura el matiz del marfil, á vuestros labios y encias el carmin de las rosas; usadlo en el baño y vuestras carnes tomarán la fragancia de los Diosas y transparencia del nacar.

Noticias oficiales.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 18 DE ENERO DE 1877.

Servicio para mañana.—Gefe de dia: el señor comandante capitán de Artillería, D. Dionisio Navarro y Terrazon.—Parada, los cuer pos

de la guarnición.—Hospital y provisiones: Reserva n.º 72, segundo capitán.—Vigilancia por la plaza: primero y segundo distrito, Reserva número 72; tercero y cuarto, Batallón de Soria. De órden de S. E.—El coronel teniente coronel mayor, J. Diaz y Campoy.

ALCALDÍA CONSTITUCIONAL DE CADIZ.

Reses cortadas en la casa de Malanzas el dia 18 de Enero de 1877, y precios que tuvieron en el mercado.

0 ovejas.....	de	á	Pesetas Ctos.
1 carneros.....	de	á	1'00
0 toros.....	de	á	1'00
2 bueyes.....	de	á	1'53
8 vacas.....	de	á	1'62
3 novillos.....	de	á	1'50
6 utreros.....	de	á	1'56
1 eraies.....	de	á	1'39
2 añosos.....	de	á	1'75
2 terneras.....	de	á	1'75
11 cerdos.....	de	á	1'88
24 reses vacunas con peso de kilos,			3,130 1/2
11 cerdos id. id.			1,035 1/2
4 carneros id. id.			41

Suma total de kilos..... 4,166

Gadáveres sepultados hoy dia 18.

Hombres.....	4
Mujeres.....	2
Niños.....	0
Niñas.....	1

Total..... 7

Productos de arbitrios municipales recaudados en la Depositaria del Ayuntamiento el dia 17.

	Plas. Cs.
Oficina de la Puerta del Mar.....	2,803'88
id. id. de Tierra.....	1,897'50
id. id. de Sevilla.....	715'07
id. id. de la Aguada.....	0'
Total.....	5,416'45

Noticias religiosas.

SANTO DEL DIA.—San Canuto, rey. MANANA.—San Fabian y San Sebastian. JUBILEO.—En la iglesia de San Francisco. MAÑANA.—En la misma iglesia. Se manifiesta á las 7 1/2 y se oculta á las 5 1/2.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE AYER.

Horas.	Term. Ream.	Barómetro.	Vientos.	Atmósfera.
7 man.	6 1/2	30'18	NE.	Clara.
12 dia.	10 1/2	30'18	N.	Id.
5 tarde.	9	30'18	N.	Id.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.

Sale el sol á las 7 y 10
Se pone á las 5 y 12
Sale la luna á las 9 y 43 mañana.
Se pone á las 9 y 55 noche.
MAREAS DE HOY.
Primera alta á las 4 y 47 de la mañana.
Primera baja á las 10 y 55 de la mañana.
Segunda alta á las 5 y 2 de la tarde.
Segunda baja á las 11 y 11 de la noche.

Parte mercantil.

CADIZ 18 DE ENERO.

Cambios	
Londres....	á 3 ms. 49'40.
Paris.....	á 8 d. v. 8'10 id.
Madrid.....	id. 2 3/4 p. 3 daño.
Barcelona....	id. par.
Sevilla.....	id. 1/4 daño.
Málaga.....	id. 1/2 »
Valencia.....	id. 1/4 daño.
Alicante....	id. 1/4 »
Santander..	id. 1/4 daño.
Bilbao.....	id.
Granada....	id.
Gibraltar... id.	5/8 daño.

Mercados.

SEVILLA 17.

En los puntos.		En los almacenes.	
Trigos fuertes del pais	de 46 á 53	de 47 á 54	
Id. pintones	de 46 á 52	de 47 á 54	
Id. extremeños	de 46 á 52	de 48 á 56	
Id. tremés	de 46 á 52	de 44 á 50	
Garbanzos gordos	de 76 á 90	de 76 á 90	
Id. menudos á medianos	de 60 á 75	de 60 á 75	
Cebada del pais	de 16 1/2 á 17	de 17 á 18	
Habas menudas	de 31 á 32	de 31 á 32	
Id. mazaganas	de 31 á 32	de 31 á 32	
Maiz de sequero	de 34 á 35	de 34 á 35	
Id. de riego	de 34 á 35	de 34 á 35	
Alpiste de pella	de 80 á 80	de 80 á 85	
Alverjones	de 30 á 32	de 30 á 32	
Aceite: Nuevo á 42 rs.		5,000 arrobas.	
Entrada de ayer	5,000 arrobas.		

JEREZ 17.

Trigo	de 40 á 42 reales fanega.
Cebada	de 13 á 15 »
Alpi-te.	de 76 á 80 »
Habas.	de 32 á 33 »
Aiverjones	de 30 á 32 »
Yeros.	de 30 á 32 »
Aceites.—Viejo por partidas con der echos pagados, de 61 á 62 rs. decálitro.	

Id. a' detall, con id. id., de 61 á 63 rs. id. Id. sin derechos por partida de 54 á 56 id. id. Nuevo id. id. á 50 id. id.

Movimiento de buques en el puerto de Cádiz.

ENTRADOS.

Dia 18. Vapor alemán Neapel, capitán W. Geuzmer, de Hamburgo en 8 dias con carga general á D. Ernesto G. Kropf.

Vapor español Góngora, cap. D. José García, de Sevilla en 8 hs. con carga general á D. José E. Gomez.

Faucha Nra. Sra. de la Paz, de la Isla Cristina con almejas.

SALIDOS.

Dia 17. Vapor español Valdés, capitán D. Ramon Aguirre, con carga general para Sevilla.

Dia 18. Vapor inglés Ixia, cap. Irevorron, con vinos para Bristol.

Polagra española Paquita, cap. D. A. Coll, con carga general para Barcelona y Marsella.

Vapor inglés New Port, cap. Gyles, con vinos para Bristol.

Vapor español Primer Barreras, capitán D. Jose Manuel de Dios, con carga general para Vigo.

BUQUES A LA CARGA.

PARA LA HABANA.

La fragata J. MORALES, cerrara su registro el dia 31 de corriente. Puede admitir un pico de carga y pasajeros. Consignatarios, Baluarte 12. (1000)- Morales Borrero y C.ª

PARA MANILA.

La hermosa fragata española de dos mil toneladas LA CHICA, su capitán Larragan. Saldrá el mes próximo. Admite pasajeros y carga. Sus consignatarios. (914) Retortillo Hermanos.

PARA NEW-YORK.

Habiendo llegado á este puerto la fragata americana

COMMERCE,

su capitán Elliot, admite un resto de carga para salir fijamente el 26 del corriente. La despacha, calle Nueva, (935)-8 D. Antonio J. Bensusan.

PARA NEW-YORK.

Se espera en breve y saldrá á los ocho dia de su llegada, el bergantín americano

TUBAL CAIN,

capitán Stone. Admite un resto de carga, Consignatario, Aduana 22. (30)- D. Gabriel de Soio.

VAPORES

Entre Cádiz y el Puerto de Santa María.

Salidas del Puerto.	Salidas de Cádiz
DIA 19.	
7 de la mañana.	12 de la mañant.
1 de idem.	2 15 de la tarde.
DIA 20.	
7 30 de la mañana.	12 30 de la mañana.
1 30 de idem.	2 30 de la tarde.
Precios.—5 rs. 60 cént. en popa y 2'80 en proa.	

PARA MALAGA,

Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.

El nuevo y magnifico vapor español LA FELGUERA, su capitán don F. Beizande, saldrá para dichos puntos el Domingo 21 de Enero á la una de la tarde.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Aduana, números 14 y 15, (34)-2 D. Ricardo de Sobrino.

PARA MALAGA,

Cartagena, Alicante, Valencia, y Barcelona.

El vapor español HISPALIS, su capitán don José Magurgui, próximo á tocar en este puerto, saldrá á las 24 horas de su llegada.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Murguía 28, (52)- José de la Viesca.

PARA AMSTERDAM.

El vapor holandés ULYSSES, saldrá hácia el 20 del actual.

Admitirá carga para Holanda, Bélgica, Alemania, y otros puertos del Báltico.

Consignatarios, plaza de Mina, num. 9, (53)-3 D. César Lovental y C.

Vapores de Vinuesa y compañía.

PARA ALGECIRAS,

Malaga, America, Cartagena, Valencia, Barcelona, S. Felú, Palamós y Marsella.

El vapor español VALENTIA, su capitán don Vicente Ortuno, saldrá el Domingo 21 de

Enero á las siete de la mañana. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, calle Cruz de la Madera, número 24, señores

D. Luciano y D. Horacio Alcon.

PARA VIGO,

Villagarcía, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao,

El vapor español ASTURIAS, su capitán don Nicanor Pñole, saldrá del 19 al 20 de Enero á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros. Se despacha calle Nueva, n.º 4, por los Sres. Gonzalez y C.ª (33)-

Vapores-correos ingleses trasatlánticos de la Línea del «Ancla.»

PARA NUEVA-YORK DIRECTAMENTE.

Se espera el vapor ALEXANDRIA el 5 de Febrero, y será despachado el dia de su llegada. Admite carga y pasajeros. Para mas informes, acúdase á agente de la compañía, San Servando, 3,

D. C. Harrison Younger.

NOTA.—Admite carga á flete corrido para Boston, Fíadelfia, Chicago, Cincinnati, Cleveland, Detroit, Milwaukee, San Louis, Indianapolis y San Francisco. (48)-»

SALIDAS TODOS LOS MARTES.

PARA TARIFA,

Algeciras, Gibraltar y Málaga.

El vapor español de primera marcha ADRIANO, construido expresamente para pasajeros, su capitán don Manuel Campos, saldrá el Martes 23 de Enero á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, Cruz de la Madera, número 24, Sres. D. Luciano y D. Horacio Alcon.

PARA ALGECIRAS y Gibraltar.

El vapor español ALEGRIA, su capitán don Nicolás Perez, saldrá el Domingo 21 de Enero á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios Cruz de la Madera, número 24, Sres. D. Luciano y D. Horacio Alcon.

Compañía de vapores de hélice de «El Ancla.»

LÍNEA TRASATLANTICA, PENINSULAR

Y MEDITERRANEA.

entre Glasgow, Portugal, España, Italia, Sicilia, Egipto y el Adriático, y entre Italia, Sicilia, Marsella y Nueva-York, con escala en Cádiz.

Alcudia.	Despatch.	Roma.
Alexandria.	Dorian.	Scandinavia.
Anglia.	Europa.	Scotia.
Assyria.	Elysia.	Sidentian.
Australa.	Ethopia.	Trinacri.
Bolivia.	India.	Tyrian.
Critannia.	Ismailia.	Trojan.
Caledonia.	Iova.	Utop.
California.	Italia.	Valetta.
Castalia.	Napole.	Venezia.
Columbia.	Olympia.	Victoria.

Los vapores de esta Compañía salen para Nueva-York á intervalos regulares, desde Marsella, Génova, Liorna, Nápoles, Mesina, Palermo, Trieste, Venecia, Málaga, Valencia, Gibraltar y Cádiz, y como reúnen las mayores comodidades para toda clase de pasajeros, ofrece esta línea una favorable y espedita ruta para America.

Acúdase para informes á los señores Henderson Brothers, en Londres, Liverpool ó Glasgow, ó á los Agentes de la Compañía, Sres. Jules Frischi, Marsella.—Carlos Figoli, Génova.—W. Miller, Liorna.—Holme & Co., Nápoles.—H. J. Rossy F. Tagliavia y Ca., Mesina.—F. Tagliavia, Palermo.—Greenham & Alodi, Trieste.—C. D. Milesi, Venecia.—Dart y Ca., Valencia.—T. McCulloch é hijo, Málaga.—J. Glasgow y C.ª, Gibraltar.

Cádiz, calle de la Aduana, 16, 968 C. Harrison Younger.

PARA LIVERPOOL,

El vapor VALDES saldrá del 20 al 23 de Enero.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Murguía, n.º 35. (40)- D. José Esteban Gomez.

ANUNCIOS.

Nuevas publicaciones.

Historia de a guerra de los treinta años un volumen 14 reales.

Código penal novísimo. Planteado provisionalmente con las reformas ocurridas hasta la ley de 17 de Julio de 1876 inclusive, por don C. Marti.

Paul de Kock, El rigor de las desdichas. un tomo 4 rs.

El primer año de matrimonio, por doña Abgela Grassi, un tomo ilustrado 5 rs.

Librería de Morillas,

San Francisco, 36.

SALUD PERFECTA SIN MEDICINA

restablecida con la deliciosa harina de la salud

REVALENTA ARABIGA

A LOS NERVIOS PULMONES RINONES
HIGADO VEJIGA MEMBRANA MUCOSA

ESTOMAGO INTESTINOS BILIS Y SANGRE

26 AÑOS DEL MEJOR EXITO 75.000 CURACIONES ANUALES

DU BARRY Y C^{IA} 1 CALLE DE VALVERDE MADRID.

La Revalenta, desde treinta años de invariables éxito, sigue combatiendo sus melancolías y purgantes ni gastos las malas digestiones (dispepsia), gastritis, gastralgias, estreñimientos habituales, almorranas, flemas, vientos, palpitaciones, diarrea, hinchazones, accidentes, acedias, pituitas, jaqueca, náuseas, vómitos después de comer y durante el embarazo, dolores, agrieques, calambres, espasmos e inflamación del estómago, de los riñones, del corazón, de costado y de espalda, todos los desórdenes del hígado, de los nervios, de la garganta, de los bronquios, del aliento, de la membrana mucosa, bilis, insomnios, tos, opresiones, asma, catarro, lisis (consumción), herpes, erupciones, decaecimientos, agotamiento, parálisis, diabéticas, reumas, gota, fiebre, irritación de los nervios, neuralgia, vicio y pobreza de la sangre, palideces, supresiones, hidropesias, reumatismos, gripe, falta de frescura y energía y fiebre amarilla.

Ella es también el mejor fortificante para los niños débiles como para las personas de todas edades, fortaleciendo los músculos y consolidando las carnes.

Ella economiza 50 veces su precio en otros remedios, y nutre mas que la carne, proporcionando, es, doble economía.

Extracto de 75,000 curaciones, rebeldes á todo otro tratamiento.

CURA NÚMERO 68.471.

PRUNETTO (DIÉS MONDOVI), 26 de Octubre de 1866.

Muy señor mio: Puedo asegurarle que, después de hacer uso de la maravillosa Revalenta Du Barry, es decir, hace dos años, no experimento ningún achaque propio á mi edad de 84 años.—Mis piernas se han fortalecido mi vista es tan buena que no tengo necesidad de anteojos; y el estómago tan robusto como el de un joven de treinta años. Resumiendo: me siento rejuvenecido; predico, confieso, visito enfermos, hago viajes á pié bastante largos, y siento que mi memoria é inteligencia no flaquecen.—Autorizo á V. para que dé á esta declaración toda la publicidad que le convenga, su atento y etc.

Castelli, Bachiller en teología y cura párroco de Prunetto.—(Departamento de Mondovi Piemonte, Italia.)

CURA NÚM. 78.421.

Herpes.—VALENCIA 14 de Diciembre de 1873.—Una antigua mia padecía herpes muchos años; ha sido curada perfectamente con la Revalenta Arabiga.—Juan Bailiori (fabrica de pastas, plaza de Santa Catalina, 7.

CURA NÚM. 48.614.

La señora marquesa de Bréhan, de siete años de enfermedad del hígado, del estómago, decaecimiento, contracciones nerviosas en todo el cuerpo y una tristeza mortal.

ADRA, provincia de Almería, 21 de Octubre de 1867.—Muy señores míos: Tengo a satisfacción de decirles que mi hija, con el uso de esta deliciosa harina Revalenta Arabiga al chocolate, ha curado radicalmente de una erupción cutánea que no a dejaba dormir, á consecuencia de la picazon intolerable que esper mentaba. Sirvanse manifiarme todavía treinta kilogramos mas, cuyo importe representa la libranza adjunta.—Perrin de la Hitoles, al vice-consulado de Francia.

CADIZ 3 de junio de 1868.—No puedo menos de manifestar á VV. los brillantes resultados que he obtenido propinando su Chocolate de Revalenta á mi señora. Muchos años hacia que padecía de agudos dolores intestinales y de insomnios pertinaces: merced á este sorprendente especifico, ha quedado completamente restablecida. Quedamos reconocidos, y aprovecho esta ocasion, etc. etc.—Vicente Moyano.

Precios en cajas de hoja de lata de 1/2 libra 12 rs.; 1 libra 20 rs.; 2 libras 34 rs.; 5 libras 80 rs.; 12 libras 170 rs.; 24 libras 300 rs.

Los bizcochos de Revalenta, que pueden comerse en cualquier tiempo, mojados en té, café, chocolate, etc., se venden en cajas á 20 y 34 rs.

La Revalenta al chocolate produce el apetito, buenas digestiones, sueño, energía y vigor á todas las personas y á los niños por débiles que se encuentren; alimenta diez veces mas que el chocolate ordinario.

En pasta para 6 tazas, 7 rs.; 12 tazas 12 rs.; 24 tazas. 20 rs.

DU BARRY Y COMPANIA, calle Valverde, 1, Madrid.

Emilia Luege, calle Ancha, esquina á la de San José.

Tepálida Perez y Moyano, Alonso el Sábio.

Lynch y C^{IA}, comestibles, calle Columela, 33.

Marcelino Martinez, farmacéutico, S. Francisco, 25.

Manuel Sainz, ultramarinos, plaza del Palillero.

Y en casa de los boticarios y ultramarinos.

Sotero Izquierdo, farmacéutico, plaza de la Iglesia.

Madres de familia,

Lavad á vuestros hijos con JABON RASPAIL, y los librareis de todas las enfermedades de la piel.

PRECIO 30 REALES CAJAS DE TRES PASTILLAS.

Virtudes higiénicas y medicinales del JABON RASPAIL á base de Resina de Alcanfor.

- Es esencialmente propósito para los climas meridionales.
- Es un remedio poderoso para toda clase de erupciones cutáneas.
- Es sumamente útil para los niños, pues los libra de todas las enfermedades de la piel.
- Es un remedio eficaz para las ronchas, rietas de las manos y sabañones.
- Es recomendado particularmente para las enfermedades del cráneo, á causa de sus propiedades estimulantes.
- Es un jabon escelente para afeitarse, y está preparado especialmente con tal objeto.
- Ejerce una influencia en extremo suavizante sobre el cutis mas delicado.
- Es la union mecánica de la resina del alcanfor con el jabon puro.
- Es tan refrescante y comunica al cutis una influencia balsámico-oleaginosa, que no produce ningún otro jabon de tocador.

Depósitos en Cádiz, Bazar Gaditano y casa de D. Andrés Alvarez.

JABON DE LABARRE DENTICION

Paris en las indicaciones de este producto.—Exijase la firma del D^o DELABARRE.

Merced á la eficacia de este denticion universalmente conocido que se emplea haciendo simplemente frías con él sobre las encías de los niños que echan los dientes, se consigue que estos salgan sin ataques, convulsiones ni dolores.

Se envia franco de porte la noticia explicativa.—PARIS, Depósito central, 4, r. Montmartre.

Cádiz, Sres. M. de Anduaga y Francisco A. de Sa. Cádiz.



Vapores-correos de A. Lopez y C.

Para Puerto-Rico y la Habana.

Desde el mes de Noviembre quedó establecido un nuevo servicio de tres viajes mensuales del modo siguiente:

De CÁDIZ los días 10 y 30 para Puerto-Rico y Habana.

De SANTANDER el día 20 para ídem, tocando en Coruña.

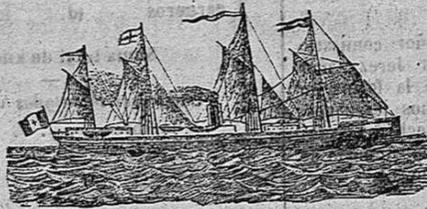
De CORUÑA el día 21 para Puerto-Rico y Habana.

De HABANA los días 5 y 25 para Cádiz

De id. el día 15 para Coruña y Santander.

Agentes en Cádiz.—A. Lopez y C^{IA}

Sociedad Gio:
Batta Lavarello
y Compañia.



Servicio postal italiano entre GENEVA y el RIO DE LA PLATA con escala en CÁDIZ.

Salidas fijas el 5 de cada mes.—Viage rápido en 18 dias.

VAPORES.—Nord-América de 4.500 toneladas y 2.500 caballos.—Europa de 4.500 y 2.500.—Sud-América de 4.500 y 2.500.—Colombo de 3.500 y 4.500.

Sud-América,

capitan G. B. Lavarello, saldrá el 5 de Febrero para MONTEVIDEO y BUENOS-AIRES.

PRECIOS DE PASAJES.—1.ª clase, pls. 170.—2.ª id., pls. 130.—3.ª id., pls. 60.

Pan fresco y carne fresca diaria.—Admite carga y pasajeros.

Consignatario, plaza de Mina, n.º 7.—D. Luis Otero.

NOTA.—Se dan billetes de pasaje de Buenos-Aires y Montevideo á Cádiz.

Panacea de Swaim

POR MAYOR Y MENOR.

Depósito: Farmacia, plaza de la Cruz Verde n.º 2
CADIZ.

PERDIDA.

De un reloj de plata acedada en forma de corneta á la sauda del Gran Teatro.
La persona que lo haya encontrado, se sirva entregarlo en la calle de Zaragoza núm. 1 donde se le gratificará. (56)-2

LA MODA ELEGANTE

La Ilustracion Española.

Los señores suscritores á ambas publicaciones que deseen renovar sus abonos para el año de 1877, pueden dirigirse á la única Agencia autorizada por la Empresa en esta ciudad, que se halla establecida á cargo del Sr. D. Servando Rodriguez, en la PLAZA DE LA CONSTITUCION, N.º 10. (1004)-4s

Mas barato que nadie.

Enseñanza de francés é inglés.

En casa del profesor 40 rs.
Pasando dicho señor á domicilio 80 rs.
Calle de Abad, núm. 3, piso 1.º. (11)

La notaria y escribana

de D. Manuel Ruiz de Quintana, ha sido trasladada á la calle de la Amargura, esquina á la de Santa Inés, núm. 33. (12)-14

D. José Maria de Rivas,

ha trasladado su domicilio, escritorio y la sub-dirección de la Compañia de Seguros La Union, á la calle de Santa Inés, núm. 17. (30)-2

Aviso importante

á los señores médicos, al clero, los dentistas, los maestros, y otras personas que desearan obtener el diploma de doctor ó de licenciado de una Universidad estrangera.—Dirigirse en carta certificada á Medicus, 43, plaza del Rey, Jersey. (Inglaterra.)

Enfermedad Secreta
CH. ALBERTI
CURACION RADICAL, PRONTA Y SEGURA POR EL VINO DE ZARZAPARRILLA: llagas, escrófulas, granos, empeines, vicios de la sangre, debilidad.
BOLOS DE ARMENIA: gonorreas recientes ó antiguas, flujos blancos, color pálido.
Deposito en todas las farmacias y instrucción gratis. Paris, rue Montargueil, 49.

ESPECTACULOS.
GRAN TEATRO DE CADIZ.—Funcion para mañana. La ópera en 5 actos, Africana.—A las ocho.
Entrada principal, 5 rs.—Id. de 4.º piso, 3.

TEATRO PRINCIPAL.—Funcion para hoy 19 á beneficio de la primera actriz cara terística D.ª Josefa Cruz, viuda de Corte.—La comedia en dos actos, La nodriza.—Intermedio por la orquesta.—Er juguete cómico en un acto, Una comedia casera.—La pieza en un acto, Percances de un apellido.—A las ocho.
Entrada principal, 4 rs.—Id. de 4.º piso, 2 rs.

TEATRO DE CERVANTES.—Funcion para hoy 19 á beneficio del primer quiniasta de este coliseo D. Andrés Aguilera.—La zarzuela en un acto, El vizconde.—La zarzuela en un acto, La cabra tira al monte.—La zarzuela en un acto, Los estauqueros ábreos.—A las 7 1/2.
Entrada general con asiento, 2 rs.

NACIMIENTO situado esquina á la cuesta de la Murga y calle del Vestuario. Funcion para hoy y Compuesta de ocho cuadros del Nacimiento y concyerto con la adoracion de los Santos Reyes.—A las siete.
Los dias festivos habra dos funciones, una á las 2 de la tarde y otra á las 7 1/2 de la noche.

D. RECTOR: D. Fernando G. de Arborea.
Imprenta de EL COMERCIO, á cargo de D. A. Aguirre.—Buias 1.